Facultad de **ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 07 de Agosto de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 373/2.017

Señores:
ASATEC INGENIERIA
Paraguayo Independiente y Benjamín Constand
Teléf.: 021) 442.033
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 334.111 para la Adquisición de Insumos Varios para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, el Comité de Evaluación responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas y la Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución Nº 1036/17 de fecha 07/08/17, ha decidido Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa en referencia, porque no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa IDNº 334.111 para la Adquisición de Insumos Varios para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 7 de agosto de 2017, 14:06
Para: aservinayala@gmail.com

Señores:
ASATEC INGENIERIA
Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.
Lic. Rafael Gaona
UOC - FADA/UNA

Notificacion Asatec Ingenieria.pdf
452K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Facultad de **ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 07 de Agosto de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 372/2.017

Señores:
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Paraíso esq. Yuasy`y
Teléf.: 021) 560.220
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 334.111 para la Adquisición de Insumos Varios para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, el Comité de Evaluación responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas y la Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución Nº 1036/17 de fecha 07/08/17, ha decidido Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa en referencia, porque no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa IDNº 334.111 para la Adquisición de Insumos Varios para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción

2 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 7 de agosto de 2017, 14:05
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Señores:
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.
Lic. Rafael Gaona
UOC - FADA/UNA

Notificacion Emporio Ferreteria.pdf
453K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 7 de agosto de 2017, 14:10
Para: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>

Recibido
Axel Corvalán
[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VIAM IMPENDERE VERO • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • FACULTAD DE ARQUITECTURA

San Lorenzo, 07 de Agosto de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 371/2.017

Señores:
GL VENTAS & SERVICIOS
Ybyra Pyta Nº 233
Teléf.: 021) 943.672
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 334.111 para la Adquisición de Insumos Varios para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, el Comité de Evaluación responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas y la Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución Nº 1036/17 de fecha 07/08/17, ha decidido Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa en referencia, porque no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE ARQUITECTURA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa IDNº 334.111 para la Adquisición de Insumos Varios para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 7 de agosto de 2017, 14:04
Para: glventas@yahoo.com

Señores:
GL VENTAS & SERVICIOS
Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.
Lic. Rafael Gaona
UOC - FADA/UNA

Notificacion GL Ventas&Servicios.pdf
446K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE ARQUITECTURA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LIC. IMPERIO SOTTILE